

CIRCULAR CON CONSULTA N°05

Contratación CD 519-ADIF-2018

22 NOV. 2018

**“Servicio de Fiscalización de la Licitación Pública Internacional
ADIF LPI N° 63/2017”**

ADIFSE; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

CONSULTA N°1

Se solicita la prórroga de siete días en la apertura de oferta de la Contratación CD N°S19-Adif 2018 para una evaluación minuciosa en los alcances del mismo.

RESPUESTA N° 1:

No se otorgarán prórrogas a la apertura de ofertas.



Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado



Ing. Guillermo Puentes

Gerente de Ingeniería
ADIF Sociedad del Estado